

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 454

Callao, 18 OCT 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 320-2019, de fecha 13 de mayo del 2019; Resolución Ejecutiva Regional N° 329-2019, de fecha 16 de mayo del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 320-2019, de fecha 13 de mayo del 2019, se designó a partir de la fecha al Ingeniero Mecánico **EDGAR RICHARD RUIZ MENDOZA**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada**, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 329-2019, de fecha 16 de mayo del 2019, se rectificó, el error material incurrido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 320-2019, de fecha 13 de mayo del 2019, de la siguiente manera:

(...)

Debe Decir:

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir de la fecha al ingeniero Mecánico **RICHARD EDGAR RUIZ MENDOZA** en el cargo de jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO TERCERO: RESERVAR la plaza del señor **RICHARD EDGAR RUIZ MENDOZA** como ingeniero Mecánico I, DE LA Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura, Nivel P1, del Gobierno Regional del Callao, hasta la conclusión de la designación del artículo Segundo.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación a partir de la fecha, del Ingeniero Mecánico **RICHARD EDGAR RUIZ MENDOZA** en el cargo de **Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada** de la Gerencia Regional de Infraestructura, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZÁLES ROSAS
FEODATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 6184 Fecha: 18 OCT. 2019

18 OCT. 2019

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Ingeniero **CARLOS ENRIQUE CHUNGA ECHE**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura**, del Gobierno Regional del Callao.



ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
FISCALARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REG: 16/84 FECHA: 18 OCT. 2019